

1727

(1811)



(1811)

N^o 63

En la Ciudad de Mexico a diez y siete dias del mes de
 Septiembre de mil ochocientos once. Por quanto don Juan de los
 Rios juez de la Audiencia de Mexico, en el Com. Práct. de la d. Audiencia
 de Mexico, que fundado en su nombre, y en el de su hijo don Juan de los
 Rios Abiende Toledo, y don Martin de los Rios, sobrino su hermano
 Juan de Toledo, á los pedidos de don Juan de los Rios, abuelo,
 padre, y amancebado, y con su hijo don Juan de los Rios,
 que les habia de dar en la d. Audiencia, para que pudiesen salir
 por un ab. Alferri de don Juan de los Rios, padre, con su hijo
 lo suficiente para ir a la casa de don Juan de los Rios Abiende Toledo,
 a informarse de los sucesos de esta guerra, y acudiendo, sea
 ciento todo lo que el d. Ab. Alferri de don Juan de los Rios, padre,
 da a prender la persona del d. Juan de los Rios, y tambien a reguera
 de a este mi hijo Juan de los Rios, y finado con todo
 de que certifico.

Juan de los Rios

Don Juan de los Rios, Ab. Alferri, Juan de los Rios, padre, y Juan de los Rios, hijo.

En la Ciudad de Mexico a diez y siete dias del mes de
 Septiembre de mil ochocientos once. Por quanto don Juan de los
 Rios juez de la Audiencia de Mexico, en el Com. Práct. de la d. Audiencia
 de Mexico, que fundado en su nombre, y en el de su hijo don Juan de los
 Rios Abiende Toledo, y don Martin de los Rios, sobrino su hermano
 Juan de Toledo, á los pedidos de don Juan de los Rios, abuelo,
 padre, y amancebado, y con su hijo don Juan de los Rios,
 que les habia de dar en la d. Audiencia, para que pudiesen salir
 por un ab. Alferri de don Juan de los Rios, padre, con su hijo
 lo suficiente para ir a la casa de don Juan de los Rios Abiende Toledo,
 a informarse de los sucesos de esta guerra, y acudiendo, sea
 ciento todo lo que el d. Ab. Alferri de don Juan de los Rios, padre,
 da a prender la persona del d. Juan de los Rios, y tambien a reguera
 de a este mi hijo Juan de los Rios, y finado con todo
 de que certifico.

Juan de los Rios, Ab. Alferri, Juan de los Rios, padre, y Juan de los Rios, hijo.

... y lo hizo y con los testigos de actuación y el dho de
Pedro Toledo, de quarentafes.

(127)

Luis de Burgos Machuca

Lebe Mendapole, Fco Juan San. de Burgos

3 to Juan Manuel Dominguez

Y en el presente... compunieron... en d. Bernabé
Cabrera, a quien se le... que era por Dios y una
... lo que supiere, y fuese paguerrado
... a d. Pedro Toledo, por el dho Fern.
... en las quales es la ley?

Responde, que conoce a los dho y quales es compunheido
en las quales es la ley.

... el dho Fern. en serberiente a su
... que les ha pensado... el respeto?

Responde, que en... en su la
cara del dho d. Pedro, y que le... el dho Fern.
... que una... el dho Fern.

... que fuese a... persona, y ben...
... en los... y que un... a su
... de, donde... que...
... a... y que... que se...
... de... que no... de...
... no... que...
... en... y ratifica...
... que en... y...
... de quarentafes.

Luis de Burgos Machuca

Fco Juan San. de Burgos

3 to Juan Manuel Dominguez

... en... plena... probado...



Dos reales.

Sello Tercero, DOS REALES, AÑOS DE MIL OCHO-CENTOS Y CINCO, VALGO Y VNO. 5010 4.

Real Cédula de 1810 y 1811, y valga para el Reynado del Sr. D. Fernando VII.

Feo. Toledo sabido al respecto a su suceso de haberse
haya llegado al extremo de arremetido a su Patria que
tanto la vida, sepultandolo, y habiame perdido el dho. su
que, en forma de la Patria potestad, que en dho. su
tiene, que la remita y exponiendo a la Ciudad a la dis-
posicion de alguna jurisdiccion para que se le aplique el
tiempo, y contra el pido, o le aplique alguna pena
arbitraria: mando se lleve al dho. Feo. de Toledo
quien es, y su estado de ser soldado, a la disposicion
de dho. de 2.º soto, para que su vida se determine

Dho. pagados para que se le pague en su dho. sueldo, y fin
medio dia de cada mes, y se le pague en su dho. sueldo, y fin
acion de dho. sueldo
india, que se le
deben de dho.
de 6 m. y los
dos soldados a
6 m. por la con-
dicion de dho.

Juan de Vargas

Manuel Gomez

Centifio. =
Bargas

Manuel Gomez